

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE OCAÑA S.A.
E.S.P.**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ASEO
Bogotá, Julio de 2016**

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE OCAÑA S.A. E.S.P.
ANÁLISIS 2015**

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

TIPO DE SOCIEDAD	Sociedad Anónima
RAZÓN SOCIAL	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE OCAÑA S.A. E.S.P.
ÁREA DE PRESTACIÓN	Ocaña – Norte de Santander
SERVICIOS PRESTADOS	Acueducto, alcantarillado y aseo
ACTIVIDADES	Almacenamiento, comercialización, barrido y limpieza de áreas públicas, corte de césped y poda de árboles, recolección y transporte y disposición final.
DURACIÓN	Indefinido
FECHA DE CONSTITUCIÓN	13 de Octubre de 1994
NOMBRE DEL GERENTE	Milton Sánchez Claro

Fuente: Sistema Único de Información – SUI RUPS

Junta Directiva

NOMBRE	CARGO
Evelio Rangel Llénez	Otro
Freddy Castro Jácome	Otro
Jesús Antonio Sánchez Clavijo	Presidente
Gabriel Ángel Álvarez Duarte	Otro
Jesús Alfredo Contreras	Secretario
José Andelfo Araque Eugenio	Otro
José Arístides Meneses	Otro
Luis Eduardo Palacio Rueda	Otro
Miguel Ángel Flórez Montano	Otro
Oscar Villamizar Quintero	Otro

El siguiente informe está elaborado a partir de la información reportada en el Sistema Único de Información – SUI.

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

- Balance General

BALANCE GENERAL					
	Año 2014 (\$)	%	Año 2015 (\$)	%	% Variación 2015/2014

Total Activo Corriente	\$1.350.843.507	33%	\$1.143.114.213	30%	15%
Total Activo LP	\$2.741.231.356	67%	\$2.695.074.044	70%	2%
Total Activos	\$4.092.074.863	100%	\$3.838.188.257	100%	-6%
Total Pasivo Corriente	\$1.147.782.238	28%	\$849.591.021	22%	-26%
Total Pasivo LP	\$2.097.955.309	51%	\$2.122.133.370	55%	1%
Total Pasivos	\$3.245.737.547	79%	\$2.971.724.391	77%	-8%
Total Patrimonio	\$846.337.316	21%	\$866.463.866	23%	2%

Fuente: SUI

Activos

Para el 2015 el activo de la empresa disminuyó en 6,2% frente al año 2014. Se observa una disminución del 95% en la subcuenta ANTICIPO IMPUESTO SOBRE LA RENTA (142201) la cual pasa de \$269.116.593 en 2014 a \$14.406.000 en 2015. Se debe explicar la causa de esta variación, toda vez que mediante las notas a los estados financieros no es posible aclararlo.

Se presenta una variación en la cuenta "Otros Activos LP", pasando de \$6.672.544 en 2014 a \$128.649.335 en 2015, lo cual se debe al aumento en la subcuenta (197008) "Software" la cual pasó de \$24.683.094 en 2014 a \$149.079.097 en 2015.

En relación con los activos corrientes, se evidencia una variación –negativa del 15%, debido principalmente a la disminución en la subcuenta 111005 "CUENTA CORRIENTE BANCARIA" que paso de \$350.757.470 en 2014 a \$210.609.866 en 2015 y en la subcuenta 142201 "ANTICIPO IMPUESTO SOBRE LA RENTA" el cual pasa de \$269.116.593 en 2014 a \$14.406.000 a 2015.

Pasivos

La variación del total de los pasivos entre el año 2014 y 2015 fue negativa en un 8%. A pesar de presentar disminución en los pasivos frente al año 2014, el total de los pasivos sigue representando un porcentaje alto de los activos totales, el 77%.

La mayor variación de los pasivos, se debe a los pasivos corrientes, teniendo en cuenta la disminución en la subcuenta (230201) BANCA COMERCIAL que pasa de \$638.901.316 en 2014 a \$150.127.952 en 2015.

Se requiere aclarar a qué se debe la variación en la cuenta no corriente PROVISION PARA CONTINGENCIAS (2710) que pasa de \$337.036.562 en 2014 a \$82.868.948 en 2015, toda vez que en las notas a los estados financieros no es posible determinar a qué se debe este aumento.

El prestador debe informar a qué hace referencia la subcuenta 244075 ("OTROS IMPUESTOS (IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA LA EQUIDAD)" que representa un pasivo corriente de \$205.530.302, dado que este rubro no había sido registrado en el año inmediatamente anterior.

Patrimonio

Para el año 2015 el patrimonio aumentó en un 2% frente al año 2014. Se evidencia un aumento del 4% en la utilidad del ejercicio, pasando de \$241.013.383 en 2014 a \$251.362.376 en 2015.

- **Estado de Resultados**

ESTADO DE RESULTADOS					
	2014	%	2015	%	Variación 2014/2015
Ingresos Operacionales	\$4.071.663.636	100%	\$4.236.270.417	100%	4,04%
Servicio de Aseo	\$4.088.561.205	100%	\$4.250.347.142	100%	4%
Costo de Ventas y Operación	\$2.147.496.413	53%	\$2.182.880.906	52%	2%
Utilidad Bruta	\$1.924.167.223	47%	\$2.053.389.511	48%	6,72%
Gastos operacionales	\$1.340.080.529	33%	\$1.250.710.750	30%	-7%
Gastos de personal	\$279.092.767	7%	\$294.159.230	7%	5%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	\$998.946.789	25%	\$1.005.721.404	24%	1%
Utilidad Operacional	\$584.086.694	14%	\$802.678.761	19%	37%
Otros ingresos	\$9.988.007	0%	\$5.225.404	0%	-48%
Otros gastos	\$4.445.055	0%	\$203.398.256	5%	4476%
Gasto de Intereses	\$50.510.088	1%	\$46.484.510	1%	-8%
Utilidad antes de Impuestos	\$539.119.558	13%	\$558.021.399	13%	4%
Impuesto de renta	\$298.106.175	7%	\$306.659.023	7%	3%
Utilidad Neta	\$241.013.383	6%	\$251.362.376	6%	4%

En relación con el estado de resultados, los ingresos operacionales variaron positivamente en un 4.04%. El principal aumento de estos se refleja en la subcuenta (432313) "Disposición Final", la cual, para el 2014 se reportaba en \$1.858.039.623 y en el 2015 en \$1.971.241.944.

Frente a los costos de ventas y operaciones, se evidencia un incremento del 2%, lo cual se puede explicar con el aumento de los costos de ventas reflejados en la cuenta auxiliar (6360010303) "Barrido y Limpieza" pasando de \$197.056.432 en 2014 a \$502.698.728 en 2015 y de la cuenta auxiliar (6360010302) "Transporte" que presenta una disminución de \$277.126.921 entre el 2014 y el 2015.

Se resalta la disminución en los gastos operacionales del 7%, los cuales pasaron de \$1.340.080.529 en 2014 a \$1.250.710.750 en 2015.

La empresa obtuvo un aumento del 37% en la utilidad operacional, equivalente al 19% de los ingresos operacionales para el 2015.

Sin embargo, se tuvo una variación en otros gastos del 4476%, debido a la incorporación de la subcuenta 581038 “costas y procesos” en el año 2015 con un monto de \$202.648.505, la cual no fue reportada en el 2014. Motivo por el cual la utilidad neta fue de \$251.362.376 lo que representó un crecimiento del 4% de la misma.

Para el año 2015 los ingresos operacionales son de \$4.236.270.417. Se consultó lo reportado en el formato “Facturación Comercial Aseo” y se encontró que la facturación hasta el mes de septiembre del mismo año corresponde a \$5.099.981.857. La empresa debe explicar por qué la diferencia en estos valores, resaltando que en el formato en mención no se encuentra reportada la facturación correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2015, lo cual hace mayor la diferencia entre los valores relacionados.

Cartera

En relación con la cartera, el prestador no cuenta con información anual, por lo tanto se analizó el reporte correspondiente al semestre I del año 2015, donde se encontró que la empresa tiene una cartera de \$538.539.116, en la cual la suma más representativa corresponde a la cartera vencida mayor de 360 días con un monto de \$268.109.978 que equivale al 50% de la cartera total.

Respecto al año inmediatamente anterior (2014), para el primer semestre se evidencia que la cartera vencida mayor de 360 días tiene un monto de \$43.774.805 lo que representaba el 35% del total de la cartera. Para el 2015, la misma presenta un aumento notable ascendiendo a \$268.109.978. Por otro lado, la cartera vencida entre 91 a 120 días evidencia un incremento, pasando de \$2.493.823 en 2014 a \$69.187.933 en el 2015. Frente a esto se solicita al prestador aclarar a que se deben las variaciones mencionadas.

En general la cartera por edades evidencia un aumento significativo en los periodos analizados, pasando de un total de \$123.570.832 en el primer semestre 2014 a \$538.539.116 en el primer semestre de 2015. Se solicita al prestador aclarar a qué se debe este incremento.

En relación con la provisión de la cartera, para el semestre I del 2015 se tiene un monto de \$(38.912.305) del total correspondiente a la cartera vencida de 91 días en adelante, para el mismo periodo del año 2014 se provisiono un total de \$(33.853.779), se resalta el valor provisionado en este periodo para la cartera correspondiente a más de 360 días, el cual fue de \$31.597.876, lo que representa el 72% de la cartera total de esta edad, el prestador debe informar a qué se debe que se haya provisionado este monto para esta cartera.

Se solicita informar sobre las acciones adelantadas para la recuperación de la cartera vencida del año 2015. Se genera alerta por omisión del cargue al SUI.

- Análisis de indicadores financieros

INDICADOR	2014	2015
INDICADORES DE LIQUIDEZ		
Rotación Cuentas por Cobrar	45	45
Rotación Cuentas por Pagar	82	114
Razón Corriente	1,18	1,35

Rotación de Activos Fijos	1,52	1,69
Rotación de Activos Totales	1,00	1,10
INDICADORES DE RENTABILIDAD		
EBITDA	1.663	1.947
Margen Ebitda	40,84%	45,96%
Margen Neto	5,92%	5,93%
Margen Operacional	14,35%	18,95%
ROA (Rentabilidad sobre Activo)	40,64%	50,73%
ROE (Rentabilidad sobre Patrimonio)	28,48%	29,01%
INDICADORES DE SOLIDEZ Y OTROS		
Nivel de Endeudamiento	79,32%	77,43%
Activo Corriente / Activo Total	33,01%	29,78%
Pasivo Corriente/ Activo Total	28,05%	22,14%

Fuente: SUI

La empresa para el año 2015 presenta un aumento en sus indicadores de liquidez. Basado en el indicador de razón corriente, se puede deducir que la empresa aumentó su capacidad para cubrir sus pasivos corrientes acorde con los activos corrientes para el año 2015.

Así mismo el Ebitda pasa de 1,663 en el 2014 a 1,947 para el 2015. Una vez verificados los rubros que no generan erogación de dinero (Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones), se observó que la variación del Ebitda se debe principalmente al aumento de la utilidad operacional.

En relación con los indicadores de solidez, se tiene que el nivel de endeudamiento para el año 2015 disminuyó frente al obtenido en el año 2014. Sin embargo, continúa presentando un nivel de endeudamiento alto.

Análisis de convergencia hacia NIIF

- **Clasificación**

En cumplimiento de la Resolución 20141300004095 de 2014, el prestador certifica que pertenece al GRUPO 2 y lo justifica indicando que la empresa no es emisora de valores, no es de interés público, tiene una planta de personal de 17 empleados y no hace parte de un grupo económico.

Adicionalmente, reporta para el año 2013, unos activos totales por \$5.737.000.000, ingresos por \$9.970.000.000 (En el SUI reportó ingresos totales por \$10.374.000.000 para el año 2013) y un total de 17 empleados. En consecuencia y de acuerdo con los análisis realizados se considera que el prestador se encuentra bien clasificado. Por lo tanto, debe aplicar las NIIF Pymes para la elaboración y presentación de sus estados financieros, de acuerdo con los siguientes plazos:

- Periodo de preparación obligatoria: 01 enero al 31 de diciembre de 2014
- Periodo de transición: 01 enero al 31 de diciembre de 2015
- Primer periodo de aplicación: 01 enero al 31 de diciembre de 2016

También es importante mencionar que el reporte de información relacionado con la clasificación fue realizado de forma oportuna.

- **Reporte Plan De Implementación**

Respecto del reporte del plan de implementación requerido en la Resolución 20141300004095 de 2014 la entidad certificó un plan de implementación de acuerdo con los requerimientos de la Superservicios, el cual tiene fechas de comienzo y final inconsistentes con los plazos establecidos por el Gobierno Nacional (Comienzo Marzo/2014 – Final Diciembre/2015).

En cuanto a la ejecución del plan, se evidencian retrasos por parte del prestador para cumplir las fechas inicialmente establecidas. Igualmente es importante mencionar que el reporte de información relacionado con el plan de implementación y su ejecución fue realizado de forma extemporánea, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Formulario	Presentación Oportuna	Fecha de Presentación	Días o Meses de Mora
Formulario B - NIF: Plan de Implementacion NIF Anual	Mar-28-2014	Abr-04-2014	7 Días
Formulario C - NIF: Avance de Ejecucion	Jul-31-2014	Oct-02-2014	2 Meses
Formulario C - NIF: Avance de Ejecucion	Oct-31-2014	Jun-26-2016	20 Meses

Frente a lo anterior se recuerda al prestador el cumplimiento de los plazos establecidos en la normatividad para el reporte de la información con calidad y oportunidad.

- **Reportes financieros de inicio de transición**

Adicional a lo indicado anteriormente y concluido el periodo de preparación obligatoria (Año 2014), la entidad certificó ante la Superintendencia sus primeros informes financieros elaborados bajo NIIF con corte al 01 de enero de 2015, requeridos mediante la Resolución SSPD 20151300020385 expedida el 29 de julio de 2015, entre los que están:

- Formato 11 - Hoja de trabajo Estado de Situación Financiera de Apertura.
- Formato 12 - Conciliación Patrimonial
- Formato 13 - Revelaciones y políticas

De los análisis realizados a la información certificada se puede concluir lo siguiente:

Formato 11 - Hoja de trabajo estado de situación financiera de apertura

- a) La entidad pasa de tener activos totales bajo norma anterior por \$6.277.000.000 a \$8.332.000.000 bajo nuevo marco normativo, lo cual representa un incremento de \$2.056.000.000, equivalentes al 32,7%. Respecto a los pasivos pasa de tener un valor total de \$4.208.000.000 bajo Colgaap y en su ESFA posee pasivos por \$4.876.000.000 lo cual corresponde a un aumento de \$668.000.000, equivalentes al 15,8%. Lo anterior produce un incremento patrimonial al pasar de \$2.069.000.000 a \$3.456.000.000, equivalentes al 67,1%.
- b) Por lo anterior, en el Estado de Situación Financiera de Apertura - ESFA, se evidencia un impacto patrimonial positivo por valor \$1.388.000.000, el cual corresponde principalmente a:

ACTIVOS

- Incrementos en los activos por: Ajustes en propiedades, planta y equipo \$2.473.000.000 y ajustes por activos intangibles \$10.000.000.

- Disminuciones en activos por: Ajustes en activos por impuestos \$204.000.000, ajustes en cuentas por cobrar comerciales \$174.000.000 y Ajustes en otros activos financieros \$50.000.000.

PASIVOS

- Incrementos en pasivos por: Otros pasivos financieros \$700.000.000, pasivos por impuestos diferidos \$383.000.000 y préstamos corrientes \$72.000.000
 - Disminuciones en pasivos por: Ajustes en provisiones (\$282.000.000), Ajustes por impuestos \$204.000.000
- c) La certificación del este formato fue realizada por parte del prestador en forma extemporánea, el día 18 de noviembre de 2015, cuando la fecha máxima de reporte establecida por la Superservicios fue el 25 de Agosto de 2015.

Formato 12 - Conciliación patrimonial

- a) Este formato se encuentra bien diligenciado y explica con mayor detalle el impacto patrimonial derivado del proceso de convergencia al nuevo marco normativo.
- b) La certificación de este formato fue realizada por parte del prestador en forma extemporánea, el día 21 de junio de 2016, cuando la fecha máxima de reporte establecida por la Superservicios fue el 25 de agosto de 2015.

Formato 13 - Revelaciones y políticas

- a) De acuerdo con lo establecido en el numeral 3.4 del anexo, correspondiente a la Resolución SSPD 20151300020385 de 2015, el formato 13 debía contener una revelación detallada de cada una de las partidas diferentes a cero (0) del Estado de Situación Financiera de Apertura, pero el prestador incluyó las revelaciones, las políticas de medición inicial, posterior y del ESFA de forma muy sencilla, sin cumplir con las exigencias del nuevo marco normativo.
- b) La certificación del este formato fue realizada por parte del prestador en forma extemporánea, el día 21 de junio de 2016, cuando la fecha máxima de reporte establecida por la Superservicios fue el 25 de agosto de 2015.

Frente a lo anterior se recuerda al prestador el cumplimiento de los plazos establecidos en la normatividad para el reporte de la información con calidad y oportunidad.

Recomendación Final

Acorde con el análisis anterior, se conmina al prestador a realizar todas las gestiones internas que sean necesarias para garantizar el reporte oportuno de toda la información financiera requerida por la Superservicios y dar cumpliendo los criterios de reconocimiento, medición, presentación y en especial los de revelación establecidos en el marco normativo que debe aplicar, lo cual se verá reflejado en la presentación de informes financieros de alta calidad a la Superservicios, ya que no hacerlo le puede acarrear al prestador acciones administrativas como sanciones o investigaciones.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

Con base en la información reportada en RUPS el prestador inició la prestación del servicio de aseo en octubre de 1994, en el municipio de Ocaña – Norte de Santander para el año 2015 y desarrolla las siguientes actividades:

- Almacenamiento
- Comercialización
- Barrido y limpieza de áreas públicas
- Corte de césped y poda de árboles
- Recolección y Transporte
- Disposición Final

A continuación se relacionan las microrrutas reportadas al SUI por el prestador:

Tipo microrruta	#
Recolección y transporte de residuos	17
Barrido y limpieza de área públicas	19
Total	36

Fuente: SUI

En el programa de prestación del servicio de aseo, PPSA, la empresa reporta 10 microrrutas para la actividad de recolección y transporte y 7 microrrutas para la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, lo que difiere notablemente de la información reportada en SUI.

Con base en lo anterior, se solicita realizar el reporte del estado actual de las microrrutas que se encuentran en operación tanto para la actividad de barrido y limpieza como de recolección y transporte, a través del FORMATO. REGISTRO DE MICRORUTAS”, mediante el cual se reportan las nuevas microrrutas con las que cuente la empresa y el FORMULARIO. ACTUALIZACIÓN DE ESTADO – MICRORUTAS en el cual se reporta el estado de las microrrutas registradas (operativo o inoperativo), solicitando la habilitación de estos al SUI.

El prestador tiene registrados 7 vehículos en SUI, todos operativos como se puede observar a continuación:

Tipo de Vehículo	En Operación	Inactivo	Total general
Compactador 16 Yards	5	0	5
Compactador 8 Yards	1	0	1
ND	1	0	1
Total general	7	0	7

Fuente: SUI

En el Programa de Prestación del Servicio de Aseo se registran 6 vehículos compactadores, de los cuales 5 son compactadores de 16 yardas cúbicas y un compactador con capacidad de 4 yardas cúbicas, para un total de 6 vehículos. Se encuentran diferencias de 1 vehículo de tipo N.D reportado al SUI y en la capacidad de uno de los vehículos compactadores, dado que en SUI se reporta un compactador de 8 yardas cúbicas y en el PPSA un compactador de 4 yardas cúbicas.

Por lo tanto, es necesario que se revise la información reportada y realizar los ajustes necesarios en: el formato de “REGISTRO DE VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE

DE RESIDUOS SÓLIDOS”, mediante el cual se registran los vehículos con las que cuenta la empresa y del formulario “ACTUALIZACIÓN DE ESTADO - VEHÍCULOS”, en el cual se reporta el estado de los vehículos registrados (en operación, inactivo, dato incorrecto), estos requieren solicitud de habilitación por parte del grupo SUI.

En relación con el documento del Programa de Prestación del Servicio de Aseo, este debe ser reportado al SUI, conforme lo dispuesto en la Resolución SSPD 20161300013835 de 2016.

Disposición Final

- Ubicación del sitio

La Empresa de Servicios Públicos de Ocaña S.A. E.S.P. es el operador del Relleno Sanitario La Madera, éste se encuentra ubicado en el municipio de Ocaña, a 4 kilómetros del casco urbano en los predios de La Capilla, El Llano de Helena, Las Casas de Regina y La Sepultura de la vereda La Madera del corregimiento El Puente, al costado derecho de la vía secundaria que conduce de la circunvalar al Corregimiento El Puente, aproximadamente 3.180 metros en línea recta del casco urbano.

- Licencia

La Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR, otorga a la empresa ESPO S.A. E.S.P., la Licencia Ambiental bajo la Resolución número 0594 del 3 de septiembre de 2008 para la construcción, operación, cierre, clausura y post clausura del RELLENO SANITARIO REGIONAL “LA MADERA”.

- Vida útil

De acuerdo con la Resolución 0594 del 3 de septiembre de 2008, cuenta con una vida útil de aproximadamente 32 años contados a partir de la expedición de la misma, en su artículo 9 señala: “la duración de la Licencia Ambiental será por la vida útil del proyecto (...) y cobijará las fases de construcción, operación, cierre, clausura y post clausura”; expedida por CORPONOR, equivalente a la vida útil del proyecto. La vida útil proyectada para el Relleno Sanitario Regional se limita al artículo 6 del Decreto 1220 del 2005.

- Toneladas dispuestas:

El sitio de disposición final cuenta con una zona de pesaje con su correspondiente báscula camioneras electromecánica, con capacidad de veinticinco (25) Toneladas. En el relleno sanitario se lleva a cabo un control de ingreso y pesaje de los vehículos que ingresan, estos registros son llevados manualmente y sistematizada. A continuación se indican las toneladas dispuestas por cada uno de los 11 municipios que disponen en el relleno sanitario La Madera, durante el año 2015:

MUNICIPIO	PROMEDIO TON/MES	TOTAL (TON/AÑO)
GONZALEZ (Cesar)	17,12	205,47
RIO DE ORO (Cesar)	83,68	1004,21
ABREGO	188,41	2260,94
CONVENCION	2,06	4,12
EL CARMEN	62,45	749,39
EL TARRA	109,75	1317,01
HACARI	26,53	318,41
LA PLAYA	17,37	208,41
OCAÑA	1802,78	21633,33

SAN CALIXTO	18,00	216,02
TEOREMA	59,23	710,7

- Operación del sitio

Actualmente los residuos urbanos son llevados al sitio denominado "Relleno Sanitario La Madera" este viene operando desde el 10 de enero de 2010, cuenta con un área de 48 Ha.

En el sitio de disposición final se realiza una cobertura diaria temporal con material sintético verde y se realiza una cobertura al final de la labor permanente y con arcilla arenosa que es extraída de la zona de préstamo ubicada al frente del relleno sanitario.

- Estado de cumplimiento con la norma de gestión del riesgo - Resolución 0154 de 2014

De acuerdo con la revisión de los Planes de Contingencia y Emergencia de Aseo, el prestador realizó el cargue respectivo en el SUI para los municipios donde desarrolla actividades del servicio de aseo.

4. ASPECTOS COMERCIALES

Para diciembre de 2015, la empresa atendía a 28.828 suscriptores en Ocaña según lo reportado por la empresa al SUI. La composición de usuarios se puede observar en la siguiente tabla:

Estrato / Uso	Usuarios
Estrato 1	10.801
Estrato 2	8.300
Estrato 3	5.570
Estrato 4	1.738
Estrato 5	0
Estrato 6	0
PG	2.409
GG	10
Total	28.828

Fuente: SUI

En la revisión de la información reportada al SUI en el formulario de suscriptores, se encontró que la empresa no ha reportado información para el año 2016.

El balance entre subsidios y contribuciones de acuerdo con la información reportada por el prestador en el comercial de aseo, da como resultado que es deficitaria como se puede observar a continuación:

Estrato / Uso	Facturación total	Subsidios	Contribuciones
Estrato 1	1.163.051.628	-226.727.850	
Estrato 2	896.309.383	-103.086.410	
Estrato 3	666.020.452	-146.814	
Estrato 4	197.318.713		
Industrial	22.573.436		1.254.020
Comercial	1.905.597.322		210.961.647
Oficial	249.110.923		
Total	5.099.981.857	-329.961.074	212.215.667
	Balance	-117.745.407	

Fuente: Formato Facturación Comercial Aseo- Reportador O3.

Esta información fue extraída del maestro de facturación, cabe aclarar que el monto del valor facturado no corresponde a la totalidad del año 2015, ya que el prestador no ha reportado información desde septiembre de 2015.

Lo anterior genera alerta por la presunta omisión del cargue al SUI. Por lo tanto, se debe realizar el cargue del formato FACTURACIÓN COMERCIAL DE ASEO, el cual se encuentra en estado pendiente desde el mes de octubre de 2015.

- Tarifas

El último reporte de tarifas realizado por la empresa al SUI, corresponde al mes de Diciembre de 2015, para el cual se tienen las siguientes tarifas aplicadas bajo Resolución CRA 351 y 352 de 2005:

ESTRATO	CÓDIGO DE PRODUCCIÓN	TARIFA FINAL (TI)
01	RESIDENCIAL	7808.93
02	RESIDENCIAL	8850.12
03	RESIDENCIAL	10411.91
04	RESIDENCIAL	10849.54
INDUSTRIAL	PEQUENO PRODUCTOR	38226.57
INDUSTRIAL	GRAN PRODUCTOR MENOS DE 1.5 T/MES O 6M3/MES	109341.41
COMERCIAL	PEQUENO PRODUCTOR	44107.58
COMERCIAL	GRAN PRODUCTOR MENOS DE 1.5 T/MES O 6M3/MES	126163.17
OFICIAL	PEQUENO PRODUCTOR	29405.05
OFICIAL	GRAN PRODUCTOR MENOS DE 1.5 T/MES O 6M3/MES	84108.78

Fuente: SUI

- Peticiones, quejas y reclamos

Se realizó consulta de la información correspondiente al año 2015, reportada por el prestador al SUI mediante el formato "RECLAMACIONES Y PETICIONES DEL SERVICIO DE ASEO" encontrando que el prestador no ha reportado la información correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2015, ni lo transcurrido del 2016.

Por otro lado, dentro de la información analizada se evidencia que el prestador solo está relacionando en tipo de trámites "reclamaciones", no se evidencia ningún otro tipo de trámite de los establecidos en la Resolución 20101300048765 de 2010. Por lo tanto, el prestador debe hacer claridad al respecto y de ser necesario realizar los respectivos ajustes de la información reportada al SUI.

Para el periodo comprendido entre enero y octubre de 2015 se tiene un total de 441 reclamaciones, las causales más comunes son:

- Descuento por predio desocupado con un 43,9%, equivalente a 194 reclamaciones.
- Solicitud de prestación del servicio con un 49,5% lo que equivale a 219 reclamaciones.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

La Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo, aplicando la metodología expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico -CRA-, a través de la Resolución 315 de 2005, modificada parcialmente por las Resoluciones 361 de 2006, 435 de 2007 y 473 de 2008, presentó los resultados del Nivel de Riesgo de los prestadores que atienden los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, publicado en el año 2015.

A partir de la información reportada a través del Sistema Único de Información – SUI en la página oficial de la Entidad; se determinó el nivel de riesgo mediante el cálculo de los indicadores IOCA e IFA, basado en esto la empresa quedó clasificada en nivel de Riesgo Rango III, como se muestra a continuación:

ICTR - INDICE DE CONTINUIDAD EN RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	RANGO ICTR	ICTBL - INDICE DE CONTINUIDAD BARRIDO Y LIMPIEZA	RANGO ICTBL	VIDA ÚTIL DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	RANGO VU	INDICADOR OPERATIVO Y DE CALIDAD (IOCA)
100%	RANGO I	100%	RANGO I	0,00	RANGO III	RANGO III

LIQUIDEZ AJUSTADA	ENDEUDAMIENTO	RANGO LIQUIDEZ-ENDEUDAMIENTO	EFICIENCIA EN EL RECAUDO	RANGO ER	COBERTURA DE INTERESES	RANGO CI	INDICADOR FINANCIERO AGREGADO IFA	NIVEL DE RIESGO
1,17	0,67	Rango II	99,69	Rango I	29,51	Rango I	Rango I	RANGO III

La clasificación obtenida por el prestador se debe principalmente al índice de vida útil, el cual se calcula con base en la información reportada por el prestador al SUI. Es por esto que la empresa debe efectuar la revisión de la información reportada y cargar los reportes que se encuentran en estado pendiente, con el fin de mejorar sus indicadores y corregir su nivel de riesgo para un próximo cálculo del mismo.

- Informe Auditor Externo

En relación con el informe de auditoría externa, sobre la viabilidad financiera de la empresa expresa *“En conclusión y sintetizando todos los análisis financieros tanto el análisis del Balance General como el del Estado de Resultados, de los Indicadores y de los resultados obtenidos globalmente se puede determinar que el servicio de aseo de ESPO SA ESP no presenta situaciones que puedan poner en peligro su viabilidad*

Empresarial y Financiera en el corto o mediano plazo, si no existen causas coyunturales o de fuerza mayor extraordinarias.” Negrita propia.

En relación con el estado de la cartera de la empresa, el auditor expresa que para el año 2015, “*la situación es preocupante, teniendo en cuenta que a pesar de las acciones adelantadas para el cobro y recuperación de la misma, esta es muy alta (...)*”. El auditor informa que el total de la cartera del servicio de aseo para el año 2015 es de \$342,72 millones, esto no se puede corroborar puesto que la información correspondiente a cuentas por cobrar (anual 2015) aún no ha sido reportada al SUI por parte del prestador.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

TOPICO	Certificado	Certificado No Aplica	Pendiente	Total general
Administrativo	10	2	2	14
Administrativo y Financiero	283	18	1	302
Auditor	123	34		157
Comercial y de Gestión	1218	49	31	1298
Inicio Transición 2015	2		2	4
NSC	5		1	6
Prestadores	54			54
Proceso NIF	5		1	6
Técnico operativo	712	11		723
Total general	2412	114	39	2565

Fuente: SUI

Con corte a mayo de 2016, el prestador, tiene un porcentaje de reporte de información al SUI del 97%. Lo anterior no lo exime de ponerse al día con la totalidad del cargue de información pendiente, según lo establecido en la norma.

Se encontraron los siguientes formatos certificados como “No Aplica”, los cuales no deberían haberse reportado como de esta manera, por lo cual la empresa debe proceder a realizar la solicitud de reversión de acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución SSPD 20121300035485 de 2012.

AÑO	PERIODO	FORMATO
2004	Anual	ASEO CUENTAS POR PAGAR
2006	Julio	8. DISPOSICION FINAL - OPERADOR DEL SITIO
2007	Enero	9. TARIFAS APLICADAS ASEO
2009	Anual	CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS PUBLICOS ASEO
2010	Anual	CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS PUBLICOS ASEO
2010	Anual	FORMATO FLUJO DE CAJA REAL ASEO

Fuente: SUI

Se debe realizar el reporte de los anteriores formatos de manera correcta, toda vez que cada uno de estos formatos requiere información mediante cargue masivo y no corresponden a formatos PDF. Por lo tanto, es obligación cargar y certificar la información correspondiente en cada formato conforme lo estipulado en la Resolución SSPD 20101300048765 del 2010.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Se solicitó a CORPONOR, el último informe de seguimiento al sitio de disposición final en el año 2016. La autoridad ambiental no atendió dicho requerimiento por lo cual se dio traslado a la Procuraduría.
- En marzo y mayo de 2016, se solicitó la presentación del Plan de Emergencia y Contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociado a la prestación del servicio público domiciliario de aseo, para los municipios del departamento Norte de Santander y departamento del Cesar. En junio de 2016, se reiteró esta solicitud, la cual no había sido atendida a la fecha de realización de esta evaluación integral.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En relación con los hallazgos en el estado financiero del prestador es necesario que se haga claridad a cada punto expuesto, dado que con las notas reportadas a los estados financieros para el año 2015 no es posible aclarar los puntos expuestos.
- Tras realizar el análisis de la información financiera reportada, es necesario que el prestador mejore la recuperación de la cartera vencida, teniendo en cuenta que en entre el primer semestre del 2014 y el primer semestre del 2015, ésta se aumentó en \$ 414.968.284.
- En relación con el reporte de la información financiera bajo NIIF se recuerda al prestador el compromiso de cargar con oportunidad y calidad la información según lo establecido en la Resolución 20161300013475 del 19 de mayo del 2016.
- Se presenta alerta por presunta omisión del cargue de información al SUI. Se recuerda al prestador la obligación de cargar al SUI la información con oportunidad y calidad mediante los respectivos formatos y formularios, acorde con lo establecido en la Resolución 20101300048765 del 2010, anexos y normas que la modifiquen o deroguen.
- Se presenta alerta por mala calidad en el reporte de información, teniendo en cuenta que el prestador certificó como “No Aplica” 6 formatos y formularios, que no se pueden certificar de esta manera acorde con lo estipulado en la Resolución SSPD 20101300048765 del 2010. Por lo anterior, se requiere certificar correctamente esta información.

Elaboró: Natalia Peña Bonilla – Contratista Grupo de Evaluación Integral

Revisó: Juan Carlos Torres - Profesional Contratista Grupo Evaluación Integral

Claudia Ximena Ramos Hidalgo - Coordinadora Grupo Evaluación Integral

Aprobó: Gustavo Villalba - Director Técnico de Gestión de Aseo.